

H. Integrantes del Consejo Divisional de Ciencias Básicas e Ingeniería Presentes

Atendiendo a lo dispuesto en los artículos 37, 38, 39 y 41 del Reglamento Interno de los Órganos Colegiados Académicos, por este conducto me permito convocarlos a la sesión **693 ordinaria**, del Consejo Divisional de Ciencias Básicas e Ingeniería de la Unidad Azcapotzalco, que se llevará a cabo el jueves **29 de junio** del presente año, a partir de las **15:00 horas**, en la Sala de Consejo Académico, ubicada en el edificio C 3er. Piso en modalidad presencial o virtual a través de la aplicación Zoom, cuyo número de sesión y contraseña encontrarán en el instructivo anexo, conforme lo siguiente:

- I. Lista de asistencia y verificación del quórum.
- II. Aprobación, en su caso, de los siguientes puntos en el orden del día:
 1. Análisis, discusión y resolución, en su caso, de los siguientes dictámenes de comisiones (art. 56 y 72 del RIOCA*):
 - 1.1 Comisión encargada de analizar las solicitudes de revalidación, establecimiento de equivalencias y acreditación de estudios (art. 2, 13, 29 y 41 del RREA*).
 - 1.2 Comisión encargada de analizar las solicitudes de periodos sabáticos y becas para estudios de posgrado (art. 44 Frac. VII del RO*; art. 38 frac. III y 39 del RBPA*; lineamientos divisionales).
 - 1.3 Comisión encargada de analizar los informes de proyectos de investigación, prórrogas y propuestas de nuevos proyectos (art. 29 Frac. V de la LO* y art. 44 frac. III y IV del RO*).
 - 1.4 Comisiones académicas encargadas de analizar y dictaminar las solicitudes de autorización para concluir los créditos con base en experiencia laboral. (art. 62 al 66 del RES*).
 2. Integración, en su caso, de las Comisiones para Elaborar la Propuesta para Otorgar la Mención Académica de los Posgrados (Capítulo VII, Art. 32 al 34 del RA*):
 - 2.1 Comisión Encargada de Examinar las Idóneas Comunicaciones de Resultados de la Maestría en Ciencias de la Computación, para otorgar la Mención Académica correspondiente al año 2022.
 - 2.2 Comisión Encargada de Examinar las Idóneas Comunicaciones de Resultados de la Maestría en Ciencias e Ingeniería Ambientales, para otorgar la Mención Académica correspondiente al año 2022.
 - 2.3 Comisión Encargada de Examinar las Idóneas Comunicaciones de Resultados de la Maestría en Ciencias e Ingeniería de Materiales, para otorgar la Mención Académica correspondiente al año 2022.
 - 2.4 Comisión Encargada de Examinar las Tesis del Doctorado en Ciencias e Ingeniería, para otorgar la Mención Académica correspondiente al año 2022.

- 2.5 Comisión Encargada de Examinar las Idóneas Comunicaciones de Resultados de la Maestría en Ciencias e Ingeniería Electromagnética, para otorgar la Mención Académica correspondiente al año 2022.
- 2.6 Comisión Encargada de Examinar las Idóneas Comunicaciones de Resultados de la Maestría y las Tesis del Doctorado en Ingeniería Estructural, para otorgar la Mención Académica correspondiente al año 2022.
- 2.7 Comisión Encargada de Examinar las Idóneas Comunicaciones de Resultados de la Maestría y las Tesis del Doctorado en Ingeniería de Procesos, para otorgar la Mención Académica correspondiente al año 2022.
- 2.8 Comisión Encargada de Examinar las Idóneas Comunicaciones de Resultados de la Maestría y las Tesis del Doctorado en Optimización, para otorgar la Mención Académica correspondiente al año 2022.
3. Comités de Estudio (lineamientos divisionales):
 - 3.1 Presentación y resolución, en su caso, de la integración de la Dra. María Guadalupe Montes de Oca Yemha, del Departamento de Materiales, a la Comisión del Doctorado en Ciencias e Ingeniería.
4. Integración, en su caso, de la Dra. Maribel Velasco Pérez del Departamento de Energía, al Comité Editorial de la División de Ciencias Básicas e Ingeniería, propuesta por la Directora de la División para un primer periodo (Art. 46 fracc. XIV del RO, POPE).
5. Presentación, discusión y, aprobación en su caso, de los resultados del análisis de la evaluación y recomendaciones de la Comisión de Evaluación de los Posgrados de la División de Ciencias Básicas e Ingeniería, Nivel Maestría, enviadas por la Directora de la División, de conformidad con los Lineamientos de Evaluación de los Posgrados y del Acuerdo 480.6 del Colegio Académico.
6. Asuntos generales.

Por la importancia de los asuntos a tratar, ruego su puntual asistencia virtual. Para las cuestiones o dudas técnicas operativas se puede comunicar con el Ing. Cristian Arturo Plaza Cuadras al correo: capc@azc.uam.mx.

Atentamente
Casa abierta al tiempo



Dra. Teresa Merchand Hernández
Presidenta

La sesión será transmitida en la siguiente dirección electrónica:
<http://matilti.azc.uam.mx/consejodivisionalcbi>